



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 8.3/CG 26-2-14, por el que se aprueban las bases de acuerdo con la Universidad Münster (Fachbereich Physik) para la implantación de una doble titulación internacional.

Acuerdo 8.3/CG 26-2-14, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universität Münster (Fachbereich Physik), para la implantación de la doble titulación internacional de “Máster Universitario en Física Nuclear”, “Máster Universitario en Microelectrónica: Diseño y Aplicaciones de Sistemas Micro/Nanométricos”, “Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales” por la Universidad de Sevilla y “Máster of Science in Physik”, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.
